

GEMBOTOP S.A.

Acta de Junta Universal Extraordinaria de Accionistas

En la ciudad de Guayaquil, a los once día del mes de Abril del dos mil diecinueve, en la Sala de Junta de la compañía, ubicada en la Isla Bejucal calle Independencia s/n y 10 de Agosto, se reúnen los accionistas de la compañía por haber sido convocados a **JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **GONZALES RUIZ FELIX GREGORIO**, propietario de 19,600.00 acciones ordinarias y nominativas de \$0.40 centavos de dólar cada una; y, **GUERRERO PERALTA PEDRO**, propietario de 200.00 acciones ordinarias y nominativas, de \$0.40 centavos de dólar cada una. Se deja expresa constancia de todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha, íntegramente suscritas y pagadas.

Se designa para que presida la Junta al señor **NULUM S.A.**, y actúe como secretaria Ad-Hoc la señorita **ALEXANDRA CATHERINE TORRES VERA**, quienes estando presente acepten las designaciones.

Seguidamente, la secretaria informó que por encontrarse reunidos los tenedores de la totalidad de las acciones emitidas y en circulación de la sociedad, quienes renunciaron al aviso de convocatoria, el Presidente, por tanto, declaró que la reunión se encontraba debidamente instalada y apta para el despacho de asuntos.

El señor **NULUM S.A** ordena a la secretaria que elabore la lista de los asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía que es de USD19.800, dividido en cuatrocientas noventa y cinco acciones ordinarias y nominativas de CUARENTA CENTAVOS DE DOLAR cada una; hecho lo cual se ordena se dé inicio a la sesión y de conocimiento se resuelva el punto único del día.

El Gerente General señor **NULUM S.A**, presidió la sesión, y como punto Único del día, dio paso al tema a tratar sobre Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018.

Inmediatamente el Presidente informó que creía conveniente que la compañía **GEMBOTOP S.A.**, debía aprobar los Estados Financieros del año 31 de Diciembre del 2018.

Después de amplia discusión sobre el asunto, y a moción debidamente hecha, sustentada y debatida, la siguiente resolución fue acordada:

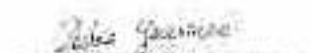
SE RESUELVE: Autorizar, como en efecto se autoriza los Estados Financieros del año 31 de Diciembre del 2018.

Escrutados que fueron los votos por la secretaria de la reunión, ésta declaró que los accionistas habían votado a favor de la proposición, por tanto, el Presidente declaró que la proposición había sido aprobada por unanimidad.

Por no existir otro punto a tratar, siendo las 10h30, se suspende la sesión y se da un receso para la elaboración de la respectiva acta, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes, se afirman y se ratifican en lo acordado, dando por terminada la junta, firmando para constancia los accionistas.


NULUM S.A.
PRESIDENTE


GONZALES RUIZ FELIZ GREGORIO
ACCIONISTA MAYORITARIO


GUERRERO PERALTA PEDRO
ACCIONISTA MINORITARIO


MARIA JOSE VARAS MACKLIFF
SECRETARIA AD-HOC

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GEMBOTOP S.A., CELEBRADA EL 11 DE ABRIL DEL 2019.

**Capital Social \$19.800 (DIECINUEVE MIL OCHOCIENTOS
DOLARES)**

ACCIONISTAS	Nº ACCIONES	FIRMAS
GONZALES RUIZ FELIZ	19,600	
GUERRERO PERALTA PEDRO	200	
TOTAL	19,800	